



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0016988/2019

VISTO lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD N° 260/2019 en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Prof. Ximena TRIQUELL, Leg. N° 36142;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 128 a 129, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7079 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD N° 260/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ximena TRIQUELL, Leg. N° 36142, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la Cátedra Narrativa Audiovisual, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de Estudio aprobado por RHCD FA 129/2016, RHCS 1113/2016, RM 4750/2017), a partir del 20 de marzo de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn